



**Enfoque Estratégico
para la Gestión de
Productos Químicos
a Nivel Internacional**

Distr. general
9 de enero de 2019

Español
Original: inglés

**Grupo de Trabajo de composición abierta de la Conferencia
Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos**

Tercera reunión

Montevideo, 2 a 4 de abril de 2019

Tema 4 a) del programa provisional*

**Progresos hacia la consecución del objetivo general de la gestión
racional de los productos químicos para 2020: informe sobre la
marcha de los trabajos para el período 2014-2016**

Informe resumido sobre los progresos en la aplicación del Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional para el período comprendido entre 2014 y 2016

Nota de la Secretaría

1. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 24 de la Estrategia de Política Global del Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional¹, la Conferencia Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos realiza revisiones periódicas del Enfoque Estratégico. Dos de las funciones de la Conferencia en tal sentido son recibir informes de todos los interesados correspondientes sobre el progreso en la aplicación del Enfoque Estratégico y divulgar información, según corresponda, y evaluar la aplicación del Enfoque Estratégico con miras a examinar los progresos en la consecución de la meta de 2020 y a tomar decisiones estratégicas, programar, priorizar y actualizar el enfoque, conforme a las necesidades.
2. En el párrafo 18 de su resolución IV/1, la Conferencia Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos solicitó a la Secretaría que elaborase un informe sobre la marcha de la ejecución del Enfoque Estratégico para el período comprendido entre 2014 y 2016 y un análisis de los 20 indicadores de los progresos, para su examen por el Grupo de Trabajo de composición abierta en su tercera reunión. La Conferencia también solicitó al Grupo de Trabajo de composición abierta que evaluase la necesidad de contar con un informe para el período 2017 a 2019 para su examen por la Conferencia en su quinto período de sesiones, en 2020.
3. En el anexo del presente documento figura un informe resumido sobre los progresos en la puesta en práctica del Enfoque Estratégico para el período comprendido entre 2014 y 2016; el informe completo está disponible como documento de información (SAICM/OEWG.3/INF/4).
4. El Grupo de Trabajo tal vez deseará acoger con beneplácito el informe sobre los progresos correspondiente al período 2014-2016 elaborado por la Secretaría y examinar los resultados. El Grupo de Trabajo tal vez deseará también pedir a la Secretaría que elabore un cuarto informe sobre los progresos correspondiente al período 2017-2019, y que examine arreglos para la elaboración de dicho informe, incluidos los enfoques destinados a aumentar la presentación de informes.

* SAICM/OEWG.3/1.

¹ Puede consultarse en: www.saicm.org/Resources/Publications/tabid/5507/language/en-US/Default.aspx.

Anexo

Informe resumido sobre los progresos en la puesta en práctica del Enfoque Estratégico para el período comprendido entre 2014 y 2016

I. Antecedentes

1. El presente informe procede del informe completo elaborado por la Secretaría sobre los progresos en la puesta en práctica del Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional durante el período comprendido entre 2014 y 2016 (SAICM/OEWG.3/INF/4). El informe completo contiene un análisis exhaustivo de los informes sobre los progresos realizados presentado por los interesados del Enfoque Estratégico y ofrece una comparación entre los resultados del período 2014-2016 y los resultados de los informes sobre los progresos correspondientes a los períodos 2009-2010 y 2011-2013, así como una comparación general con el informe de referencia para el período 2006-2008, según los indicadores pertinentes¹.
2. Se recibieron comunicaciones de 54 Gobiernos, 5 organizaciones intergubernamentales, 3 organizaciones no gubernamentales y 1 organismo de la sociedad civil y 2 del sector privado (véase la lista en el apéndice I). Para el período que abarca el informe correspondiente al período 2014-2016, el porcentaje general de respuestas gubernamentales fue del 28 %. La variación regional en comunicaciones fue bastante considerable: las procedentes de la región de Europa Central y Oriental representaron el 31 % de los informes sobre los progresos, pero solo el 12 % de los países, mientras que la región de los Estados de Europa Occidental y otros Estados estuvo muy nutridamente representada, ya que conformó el 37 % de dicho informe de situación, pero solo el 16 % de todos los países. La región de África estuvo considerablemente infrarrepresentada durante el período objeto de examen, por cuanto aportó solo el 6 % de los informes presentados, pero el 28 % de todos los países.
3. Se extrajeron los datos acerca de los objetivos de la Estrategia de Política Global y 20 indicadores de los progresos del cuestionario en línea puesto a disposición de los interesados del Enfoque Estratégico como herramienta de presentación de informes. Se ha actualizado el cuestionario respecto al último informe sobre la marcha de los trabajos. El cuestionario en línea para el período que abarca el informe correspondiente al período 2014-2016 fue accesible del 16 de junio al 15 de septiembre de 2017. A partir de entonces, y sobre la base de la orientación de la Mesa del quinto período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos, la Secretaría amplió ese período hasta el 1 de diciembre de 2017. Los centros de coordinación del Enfoque Estratégico contribuyeron a fomentar que todos los interesados del Enfoque completasen el cuestionario en línea.
4. Asimismo, el informe de análisis incluye datos recopilados por las organizaciones participantes del Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de los Productos Químicos sobre los ocho indicadores del progreso en cuanto a la gestión racional de los productos químicos², con los que se complementaron los datos del cuestionario del Enfoque Estratégico a fin de ofrecer una imagen de conjunto más amplia.
5. En el presente informe se ponen de relieve los progresos considerables en pos de la realización de actividades conforme a múltiples indicadores, así como los indicadores que han demostrado un avance inferior al promedio a través de los años. Se comparan los datos regionales con los

¹ La numeración de los indicadores en el presente informe refleja la numeración actualizada que se indicaba en el cuestionario en línea puesto a disposición de los interesados en el Enfoque Estratégico en relación con el período 2014-2016 de presentación de informes.

² Los ocho indicadores del Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de los Productos Químicos son los siguientes: indicador A: número de países que poseen perfiles nacionales (UNITAR); Indicador B: número de países que poseen un registro sobre emisiones y transferencia de contaminantes (UNITAR); indicador C: número de países que poseen institutos de toxicología (OMS); indicador D: países que poseen controles de plomo en la pintura decorativa (OMS y PNUMA); indicador E: países que han promulgado legislación sobre los plaguicidas partiendo del Código Internacional de Conducta de la FAO y OMS (FAO); indicador F: número de países que han logrado capacidades básicas para los productos químicos, conforme al Reglamento Sanitario Internacional (OMS); indicador G: número de Partes de los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam y del Convenio de Minamata (Secretarías); indicador H: aplicación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (UNITAR / Comisión Económica para Europa).

correspondientes a períodos anteriores objeto de examen, se resaltan el objetivo principal y la cantidad de los proyectos del Fondo Fiduciario para Programas de Inicio Rápido durante el período objeto de examen y se analizan las fortalezas y los avances regionales. La desigual puesta en práctica de las actividades conforme a los objetivos de la Estrategia de Política Global en todas las regiones apunta a las prioridades establecidas por los países al aplicar el Enfoque Estratégico.

6. En el informe se ofrece un resumen del análisis de los indicadores del 20º Enfoque Estratégico de los progresos y se vinculan los indicadores con los “elementos básicos” correspondientes identificados en la orientación y directrices generales para la consecución de la meta de 2020 sobre la gestión racional de los productos químicos (SAICM/ICCM.4/6).

II. Panorama mundial

7. Para el tercer período que abarca el informe, correspondiente al período 2014-2016, el nivel general de actividad comunicado por todos los participantes para todos los indicadores fue de 0,59³, un 10 % superior al del período previo 2011-2013 (0,47). En el gráfico I se muestra el progreso promedio en el nivel de actividades del tercer período objeto de examen, en comparación con los dos informes previos, por región y por objetivo de la Estrategia de Política Global.

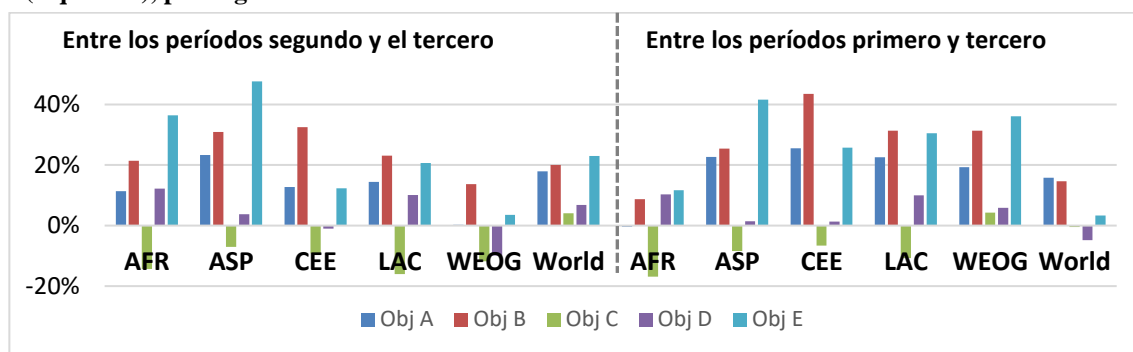
8. El principal avance alcanzado desde el primer informe sobre los progresos se registró en relación con el objetivo B, sobre el conocimiento y la información, y el objetivo E, sobre el tráfico internacional ilícito, en todas las regiones. Cabe resaltar que el progreso ha sido constante en casi todos los objetivos, con excepción del objetivo C sobre la gobernanza. Una de las causas podrían ser las modificaciones efectuadas en la redacción de las actividades de la herramienta de información para los indicadores 11 (sobre el número de países y organizaciones con mecanismos de coordinación de múltiples interesados) y 12 (sobre el número de países y organizaciones que cuentan con mecanismos para poner en práctica las prioridades internacionales en relación con los productos químicos) del objetivo C. En el período comprendido entre 2014 y 2016 se solicitó información para el indicador 12 respecto de cambios significativos en la aplicación de los instrumentos químicos, mientras que para el segundo período objeto de examen (2011-2013), en el cuestionario se preguntaba por la existencia de un mecanismo para poner en práctica los instrumentos. La mayoría de los participantes dejó esa actividad en blanco, lo que redujo en consecuencia la puntuación total. Numerosos participantes también dejaron en blanco la solicitud de información del indicador 11 acerca del tipo de interesados del comité no gubernamental y (solamente) gubernamental, lo que arrojó un nivel de actividad inferior para ese indicador, en comparación con el informe anterior. Por lo tanto, la puntuación inferior para el objetivo C puede no ser comparable con las puntuaciones de los informes previos, debido a las actualizaciones realizadas en el cuestionario.

9. Entre los objetivos de la Estrategia de Política Global y en todas las regiones, las regiones de África y de Asia y el Pacífico registraron el mayor progreso en el objetivo E. En líneas generales, las regiones de África y de Asia y el Pacífico presentaron un aumento del nivel de actividad desde el período anterior de presentación de informes (2011-2013) para todos los objetivos, menos para el objetivo C. No obstante, el reducido número de participantes de la región de África complicó la comparación de los resultados para el período 2014-2016 y los anteriores, y esta no resultó representativa del estado de los avances de esa región.

³ La cantidad de actividades seleccionadas por cada participante se expresa en forma de porcentaje del total de actividades disponibles para cada pregunta del cuestionario en línea: una puntuación de 0 significa que los participantes no seleccionaron ninguna actividad, mientras que una puntuación de 1 significa que todos los participantes seleccionaron todas las actividades disponibles para cada pregunta.

Gráfico I

Comparación de los progresos realizados respecto de los objetivos entre los períodos de presentación de informes primero y tercero (derecha) y entre los períodos segundo y el tercero (izquierda), por región^a



^a Las regiones son: África (AFR), Asia y el Pacífico (ASP), Europa Central y Oriental (CEE), América Latina y el Caribe (LAC) y Estados de Europa Occidental y otros Estados (WEOG) Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados. La categoría "Mundo" (World) representa las organizaciones internacionales que presentaron un informe completo, entre ellas la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el PNUD, el PNUMA y UNITAR.

10. El estudio del porcentaje promedio de opciones posibles seleccionadas por todos los participantes para cada indicador permite observar que el mayor aumento del nivel de actividad, comparado con el período anterior, de casi el 36 %, correspondió al indicador 9, sobre el número de países y organizaciones que tienen sitios web en las que los interesados directos pueden obtener información. Le sigue el indicador 18, sobre el número de países y organizaciones que cooperan a nivel regional en cuestiones relativas a la gestión racional de los productos químicos, con un aumento del 34 %, mientras que el indicador 19, sobre el número de países que tienen mecanismos para prevenir el tráfico ilícito de productos químicos tóxicos, peligrosos y rigurosamente restringidos individualmente, aumentó en un 32 % y el indicador 7, sobre el número de países y organizaciones que tienen estrategias específicas para la comunicación de información sobre los riesgos vinculados con los productos químicos para grupos vulnerables, experimentó un incremento del 28 % en comparación con el período 2011-2013. La mayor reducción del nivel de actividad se observó en el indicador 12, el indicador 13 (sobre el número de países y organizaciones que suministran recursos (financieros y en especie) para ayudar a la creación de capacidad y la cooperación técnica con otros países) y el indicador 15 (sobre el número de países que incluyen la gestión racional de los productos químicos en los programas de ayuda al desarrollo), posiblemente debido a la reformulación de las actividades en el cuestionario, que dificultó la tarea de extraer conclusiones para los tres indicadores.

11. Un examen de los datos en relación con diferentes categorías de desarrollo (según determina el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)) demostró que se produjo una mejora considerable en el nivel de actividad comunicado por los países menos adelantados y los países de ingresos medio-altos en la mayoría de los objetivos, mientras que los países de ingresos medio-bajos y los no pertenecientes al Comité de Asistencia para el Desarrollo han experimentado una reducción en los objetivos C y D desde el período de 2011 a 2013. Solo tres de los países de ingresos medio-bajos (sobre un total de 36 países) realizaron comunicaciones para el presente informe, de los cuales dos también realizaron comunicaciones para el informe correspondiente al período 2011-2013. La cantidad de comunicaciones fue demasiado exigua (8 %) como para permitir una comparación fiable con los informes previos. Lo mismo cabe decir de los países menos adelantados, tres de los cuales presentaron un informe para el período correspondiente al período 2014-2016. Los países de ingresos medio-bajos y los menos adelantados representan más del 43 % de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y se necesita una mayor participación de estos países para medir los avances mundiales.

III. Análisis por objetivo de la Estrategia de Política Global del Enfoque Estratégico

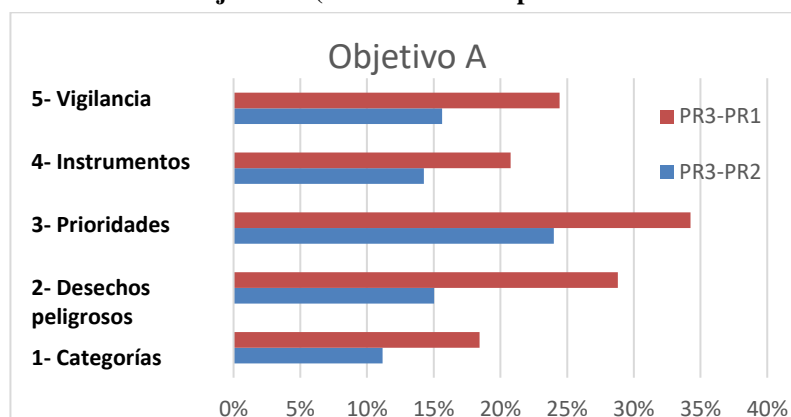
A. Objetivo A: reducción del riesgo

12. El Objetivo A de la Estrategia de Política Global cuenta con cinco indicadores. Tal como puede observarse en el gráfico II, se logró un avance considerable en todos los indicadores respecto de los informes primero y segundo sobre los progresos realizados. Las regiones de América Latina y el

Caribe, Asia y el Pacífico y Europa Central y Oriental comunicaron los progresos más acusados en este objetivo.

Gráfico II

Progreso alcanzado desde el primer período sobre el que se informa respecto de los cinco indicadores del objetivo A (sobre la base del promedio de todas las comunicaciones)



Nota: “PR3” es el tercer período de presentación de informes (de 2014 a 2016); “PR2”, el segundo (de 2011 a 2013); y “PR1”, el primero (de 2009 a 2010).

13. Con un progreso cercano al 35 % desde el primer período de presentación de informes (2009-2010), el mayor porcentaje de progreso se registró respecto de la fijación de prioridades para la reducción del riesgo según el indicador 3 (sobre el número de países y organizaciones que tienen mecanismos para establecer prioridades en relación con la reducción de los riesgos). De hecho, a partir de ambos informes previos, el mayor avance se ha producido en ese indicador. Dos proyectos aprobados de Fondos Fiduciarios para Programas de Inicio Rápido, uno en la región de África (en Ghana) y otro en la región de Europa Central y Oriental (en Albania, Bosnia y Herzegovina y la ex República Yugoslava de Macedonia), tenían por objeto ocuparse de ese indicador. El indicador 3 se relaciona estrechamente con el elemento básico VIII⁴, sobre la evaluación y la reducción del riesgo mediante el uso de mejores prácticas, de los 11 elementos básicos del documento de Enfoque Estratégico sobre la orientación y las directrices. Se señalaron los riesgos asociados con los “plaguicidas” como el más común entre los cuatro grupos de productos químicos, con un 88 % de tasa de respuesta para el período 2014-2016, en comparación con el 77 % para el período 2011-2013. El 94 % de los participantes identificó los “riesgos para el medio ambiente” como el riesgo de exposición más común, lo que representó un aumento del 65 % respecto del informe anterior. Los avances en las regiones de Asia y el Pacífico, Europa Central y Oriental y América Latina y el Caribe fueron los más altos, con un progreso de al menos 20 %, como puede verse en las columnas b), c) y d) del gráfico VII.

14. A propósito del indicador 1 (número de países y organizaciones que tienen mecanismos para ocuparse de las principales categorías de productos químicos), la mayoría de los participantes indicó que habían aplicado al menos tres mecanismos para hacer frente a las categorías principales de productos químicos: “programas” (94 %), “legislación o reglamentos” (91 %) y “normas” (82 %). Las categorías principales de productos químicos se identificaron con este indicador; más del 90 % de los participantes seleccionó los plaguicidas, el mercurio y los contaminantes orgánicos persistentes como los tres principales productos químicos a los que habían hecho frente en el período que abarca el informe. Las regiones de África y Asia y el Pacífico comunicaron el mayor progreso, con una mejora superior al 20 % desde el período anterior (2011 a 2013).

15. Bajo el indicador 2 (número de países y organizaciones que han puesto en práctica mecanismos de gestión de desechos peligrosos), los mecanismos para la gestión de desechos peligrosos experimentaron un crecimiento sustancial respecto a los períodos de presentación de informes previos. Este indicador se relaciona con el elemento básico I (sobre los marcos jurídicos que abordan el ciclo vital de los productos químicos y los desechos). La “prevención o reducción en la generación de desechos peligrosos” recibió la mayor atención, con una tasa de respuesta de 98 %, superior al 75 % del período anterior. Más del 90 % de los participantes hicieron frente a la “disposición de los desechos peligrosos” y la “recolección y almacenamiento provisional de los

⁴ De conformidad con el cuestionario en línea, en el presente informe se referencian los elementos básicos mediante los numerales romanos I a XI para distinguir los indicadores del Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos de los del Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de los Productos Químicos.

desechos peligrosos” en el período objeto de examen. La región de Asia y el Pacífico demostró el mayor progreso (16 %) para hacer frente a los desechos peligrosos (columna b) del gráfico VII).

16. En lo relativo al indicador 4 (sobre el número de países y organizaciones que aplican los instrumentos de gestión de productos químicos acordados), los ensayos de los productos químicos de la OCDE y su portal eChem fueron las dos principales herramientas seleccionadas por los participantes durante este período. Las dos herramientas principales del período anterior (2011 a 2013) fueron las directrices sobre el agua potable de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Código Internacional de Conducta para la gestión de plaguicidas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y OMS. El elevado porcentaje de respuestas procedentes de Estados de Europa Occidental y otros Estados y de los Estados de Europa Central y Oriental pudo ser una de las causas de la tasa alta de selección de herramientas de la OCDE. Como ya se señalaba en el informe anterior, las regiones de África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe seleccionaron el Código Internacional de Conducta de la FAO/OMS y las directrices de la OMS sobre el agua potable como las herramientas usadas con más frecuencia para hacer frente a estos productos químicos. Este indicador se relaciona estrechamente con el elemento básico VIII.

17. Según los datos de la FAO, en 2017⁵ el 89 % de los países (174 países) había aplicado el Código Internacional de Conducta de la FAO/OMS.

18. Cuarenta y dos Gobiernos que respondieron el cuestionario del Enfoque Estratégico comunicaron que mantenían un registro de emisiones y transferencias de contaminantes. De acuerdo con los datos recopilados por el Grupo de Coordinación Internacional sobre los Registros de Emisión y Transferencia de Contaminantes (provisto por el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR)), 49 países contaban con registro sobre emisiones y transferencia de contaminantes en 2016, frente a 39 en 2010.

19. El 92 % de los participantes comunicó vigilancia ambiental en este período, lo cual constituye un incremento del 15 % y del 10 %, respecto a los períodos 2009-2010 y 2011-2013, respectivamente. Todos los participantes de las regiones de Europa Central y Oriental y América Latina y el Caribe seleccionaron la vigilancia ambiental. El 80 % de los participantes seleccionó la vigilancia de los incidentes relacionados con productos químicos, lo que supone un crecimiento del 25 % de la actividad comunicada respecto al período 2011-2013 y el 48 % respecto al primer informe sobre los progresos correspondiente al período 2009-2010. Este indicador está estrechamente vinculado al elemento básico X, sobre la vigilancia y evaluación de los efectos de los productos químicos sobre la salud y el medio ambiente.

20. Con respecto a la reducción del riesgo asociado a los productos químicos y los desechos, varios indicadores del Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de los Productos Químicos están íntimamente ligados al indicador 4 y el indicador 5 (sobre el número de países y organizaciones que ejecutan actividades que producen datos de vigilancia en relación con determinadas sustancias prioritarias que afectan al medio ambiente y la salud humana), también para los países que cuentan con registro sobre emisiones y transferencia de contaminantes, países con institutos de toxicología, países con controles de plomo en la pintura decorativa y, por último, países que aplicaron el Código internacional de conducta de la FAO/OMS.

B. Objetivo B: conocimiento e información

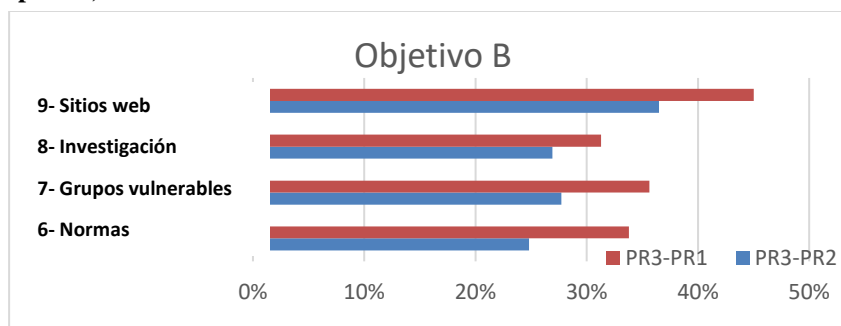
21. El objetivo B de la Estrategia de Política Global mostró un mayor progreso que el objetivo A, en promedio y con cuatro indicadores, desde el primer período de presentación de informes. Tal como se observa en el gráfico III, hubo avances en todos los indicadores, en comparación con los dos períodos previos de presentación de informes. El elemento básico V de la orientación y directrices generales del Enfoque Estratégico versa sobre la recopilación y los sistemas para el intercambio transparente de datos e información entre todos los interesados pertinentes, mediante un enfoque de ciclo vital, como la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Este elemento está muy relacionado con el indicador 6 (sobre el número de países y organizaciones que suministran información de conformidad con las normas internacionalmente armonizadas), el indicador 7 y el indicador 9 del objetivo B. La región de Europa Central y Oriental comunicó la mejora máxima para el objetivo B desde el primer informe, al 43 %. La siguieron las regiones de América Latina y el Caribe, y los Estados de Europa Occidental y otros Estados; ambas comunicaron un aumento del 31 %, seguidas por la región de Asia y el Pacífico, con

⁵ No existen datos anteriores a 2017 para el Código Internacional de Conducta de la FAO/OMS para la gestión de plaguicidas (anteriormente Código Internacional de Conducta para la Distribución y la Utilización de Plaguicidas).

un aumento del 25 %. La región de África demostró el menor avance, con un 9 % desde el período 2009-2010.

Gráfico III

Progreso alcanzado desde el primer período de presentación de informes respecto de los cuatro indicadores del objetivo B (sobre la base del promedio de las comunicaciones de todos los participantes)



22. De todos los indicadores, los interesados comunicaron el mayor nivel de actividad en el indicador 9. Los participantes comunicaron la existencia o creación de sitios web sobre, en promedio, 6,7 de los nueve temas (con excepción de “otros”), comparado con los 4,8 del informe previo. Europa Central y Oriental fue la región más activa; en ella, más del 70 % seleccionó los sitios web sobre los 9 temas. Cinco proyectos financiados por el Fondo Fiduciario para Programas de Inicio Rápido en las regiones de África (1), Asia y el Pacífico (1) y Europa Central y Oriental (3) tenían por objeto desarrollar sitios web u otros canales de intercambio de información con los interesados.

23. Para el indicador 6, el porcentaje de interesados del Enfoque Estratégico que seleccionan la conformidad del etiquetado con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos para las principales categorías de productos químicos creció significativamente desde el informe anterior. Un 86 % de los participantes comunicó conformidad con el SGA para los productos químicos industriales, lo que constituye incrementos del 27 % y el 48 % respecto de los informes segundo y primero, respectivamente. Este indicador está estrechamente relacionado con los indicadores del Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de los Productos Químicos en los países que han puesto en práctica el SGA. Conforme a los datos del Instituto de Estocolmo para el Medio Ambiente y del Centro de Investigación y la Universidad de Wageningen⁶, el número de países que ha puesto en práctica en forma total o parcial el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos llegó a 60 en 2016, por comparación con el nivel de base de 41 países en 2010.

24. En el caso del indicador 7, la comunicación a los grupos vulnerables de información acerca de los riesgos vinculados a los productos químicos aumentó más del 30 % desde el período comprendido entre 2009 y 2010. Los trabajadores, el público en general, los niños, los consumidores y las mujeres fueron los cinco grupos vulnerables seleccionados con más frecuencia en este período, y presentaron unos índices de respuesta del 82 % al 94 %. La región de África registró el mayor progreso entre las regiones, cifrado en un 38 % respecto al período 2011-2013. Este indicador, que experimentó una actividad superior al promedio en todo el mundo, recibió considerable atención del Fondo Fiduciario para Programas de Inicio Rápido en este período, en el que se aprobaron en total cinco proyectos en las regiones de África (1), Asia y el Pacífico (1) y Europa Central y Oriental (3).

25. En el caso del indicador 8 (sobre el número de países y organizaciones que cuentan con programas de investigación), al menos el 75 % de los participantes seleccionó programas de investigación entre las categorías de investigación identificadas. Los efectos humanos fueron los seleccionados con más frecuencia, con un índice de respuesta del 78 %, lo que constituye un aumento del 39 % respecto del período anterior. Las alternativas más seguras, los efectos ambientales y las tecnologías de producción más limpia fueron seleccionados por el 75 % de los participantes, frente a porcentajes anteriores del 39 %, el 56 % y el 36 %, respectivamente. El elemento básico X, sobre vigilancia y evaluación de los efectos de los productos químicos sobre la salud y el medio ambiente, guarda estrecha relación con el indicador 8.

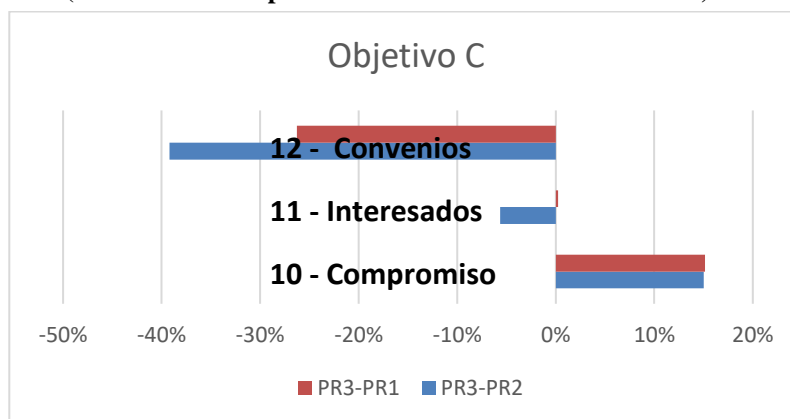
⁶ Linn Persson y otros, “The Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals— Explaining the Legal Implementation Gap”, *Sustainability*, vol. 9, núm. 12 (diciembre de 2017). pág. 2.176. Puede consultarse en: www.mdpi.com/2071-1050/9/12/2176.

C. Objetivo C: gobernanza

26. En términos generales, el objetivo C de la Estrategia de Política Global no ha registrado excesivos avances en ninguna de las regiones respecto al primer período, como puede observarse en el gráfico IV. La reducción del nivel de actividad que comunicaron los participantes podría deberse a una reducción considerable de la cantidad de informes presentados, en comparación con las comunicaciones presentadas para el segundo informe, o bien a los cambios en la redacción de las actividades relacionadas con los mecanismos de múltiples interesados y a cambios significativos en la redacción de los textos relativos a la aplicación de los principales instrumentos internacionales.

Gráfico IV

Progreso alcanzado desde el primer período que se examina respecto de los tres indicadores del objetivo C (sobre la base del promedio de todas las comunicaciones)



27. El indicador 10 (sobre el número de países y organizaciones que se han comprometido a aplicar el Enfoque Estratégico) fue el único de este objetivo que experimentó un crecimiento positivo con respecto a los últimos dos períodos de presentación de informes, con un crecimiento del 15 %. Sin embargo, presenta un nivel de actividad general inferior al promedio en todo el mundo. Seis proyectos financiados por el Fondo Fiduciario para Programas de Inicio Rápido se distribuyeron equitativamente entre las regiones de África, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe, centrados mayoritariamente en el desarrollo de una publicación sobre el plan de aplicación del Enfoque Estratégico y la introducción o renovación de un programa de seguridad de los productos químicos. Ciertas actividades del indicador 10 han gozado de un crecimiento significativo desde el período 2011-2013; los “testimonios públicos ministeriales u otros de índole oficial que expresan respaldo por la actividad del SAICM” han tenido un avance del 53 %, y se observó un aumento del 68 % en la tasa de respuesta para las “resoluciones de los órganos de Gobierno que remiten al SAICM”. La mayoría de los interesados del Enfoque Estratégico seleccionaron “asistencia a las reuniones relacionadas con el SAICM” (95 %) y “compromiso activo en actividades del SAICM” (82 %).

28. Los dos principales instrumentos internacionales, el Convenio de Minamata (tasa de respuesta de 78 %) y la Convención sobre el Acceso a la Información, la Participación del Público en la Toma de Decisiones y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales (Convención de Aarhus) (52 %) obtuvieron las tasas de respuesta más altas para el indicador 12, sobre los cambios significativos realizados a la aplicación de los instrumentos químicos. En 2016, el número de Partes en el Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y el Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional era de 183, 160 y 180, respectivamente. Los datos muestran un crecimiento constante en el número de Partes desde el año 2010, cifrado en un 4 %, un 5 % y un 10 % para los Convenios de Estocolmo, Basilea y Rotterdam, respectivamente. El número de ratificaciones del Convenio de Minamata era de 35 en 2016 (34 durante el período 2014-2016); cabe señalar que el Convenio no entró en vigor hasta el día 16 de agosto de 2017 (101 partes al 7 de enero de 2019). Asimismo, según los datos provistos por la OMS, el Reglamento Sanitario Internacional sumaba 196 Estados como Partes (2005).

29. Los indicadores 10 y 11 están muy vinculados con el elemento IV, sobre los marcos institucionales sólidos y los mecanismos de coordinación entre los interesados pertinentes. El indicador 12 guarda relación con el elemento básico III (sobre la aplicación de los acuerdos ambientales multilaterales relacionados con los productos químicos y los desechos, así como otros convenios y mecanismos voluntarios pertinentes en materia de salud y trabajo y de otra índole).

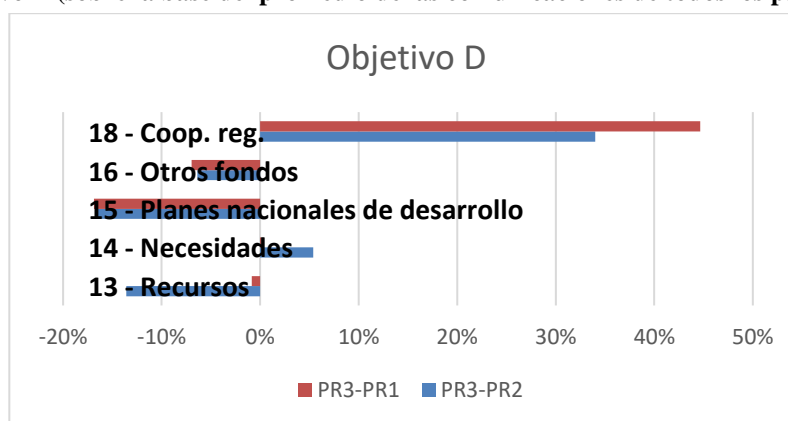
Además, el indicador 12 está vinculado con los indicadores del Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de los Productos Químicos relativos a los países que cuentan con controles de plomo en la pintura decorativa y al número de Partes en los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam y el Reglamento Sanitario Internacional (2005).

D. Objetivo D: fomento de la capacidad y cooperación técnica

30. Los interesados presentaron comunicaciones sobre cinco indicadores relativos al Objetivo D de la Estrategia de Política Global⁷. Las regiones de África y América Latina y el Caribe han comunicado solo un 10 % de crecimiento positivo para este objetivo desde el primer período objeto de examen, aunque la priorización de las necesidades de fomento de la capacidad constituyó el tema central de seis proyectos financiados por el Fondo Fiduciario para Programas de Inicio Rápido en este período en las regiones de África (2), Asia y el Pacífico (1), Europa Central y Oriental (2) y América Latina y el Caribe (1).

Gráfico V

Progreso alcanzado desde el primer período que se examina respecto de los cuatro indicadores del objetivo B (sobre la base del promedio de las comunicaciones de todos los participantes)



31. El mayor incremento se produjo en la cooperación regional, en las cuestiones relativas a la gestión racional de los productos químicos, conforme al indicador 18, como puede verse en el gráfico V. Las regiones de Asia y el Pacífico y Europa Central y Oriental comunicaron el mayor incremento, superior al 25 % desde el informe anterior (columnas b) y c) del gráfico VII). Asimismo, las regiones de América Latina y el Caribe y de los Estados de Europa Occidental y otros Estados comunicaron un incremento superior al 20 % (columnas d) y e) del gráfico VII).

32. En general, la disponibilidad de recursos para prestar asistencia al fomento de la capacidad y la cooperación técnica con otros países en lo relativo al indicador 13, para identificar y priorizar las necesidades de fomento de la capacidad conforme al indicador 14 (número de países y organizaciones que han definido sus necesidades nacionales en materia de creación de capacidad para la gestión racional de productos químicos y les han asignado prioridad) y el plan nacional de desarrollo del indicador 15 mostraron un nivel de actividad inferior al promedio. La actividad relativa al indicador 14 del cuestionario iba dirigida a los países beneficiarios, por lo cual los países donantes no dieron una respuesta, circunstancia que podría justificar el nivel generalmente bajo de actividad. Esta actividad queda cubierta por el elemento básico IX (sobre el fortalecimiento de la capacidad para abordar los accidentes relacionados con los productos químicos, incluido el fortalecimiento institucional de los institutos de toxicología) y se incluyó por primera vez en el cuestionario del Enfoque Estratégico bajo el indicador 14.

33. Además, el indicador 14 está vinculado a los indicadores del Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de los Productos Químicos en los países que poseen perfiles nacionales y los países que cuentan con institutos de toxicología. Conforme a los datos recopilados por UNITAR, 116 países han elaborado un perfil nacional, una de las prioridades para las necesidades de fomento de la capacidad de los países según el indicador 14, lo que representa un aumento respecto del nivel de base de 106 en el año 2010. Según los datos de la OMS, 90 países contaban con institutos de toxicología

⁷ El Objetivo D tiene asociados un total de seis indicadores. Sin embargo, el indicador 17 (sobre el número de países y organizaciones que ejecutan proyectos con el apoyo del Fondo Fiduciario del Programa de inicio rápido del Enfoque Estratégico) no se aborda en el presente informe, por cuanto en el cuestionario en línea no se solicitaba información sobre ese indicador. El informe completo incluye información sobre el indicador 17 extraída de los datos recopilados por el Fondo Fiduciario.

funcionales a finales de 2016, un retroceso respecto a los 91 de 2010. Cabe señalar que los institutos de toxicología pueden clausurarse del mismo modo que pueden ponerse en funcionamiento.

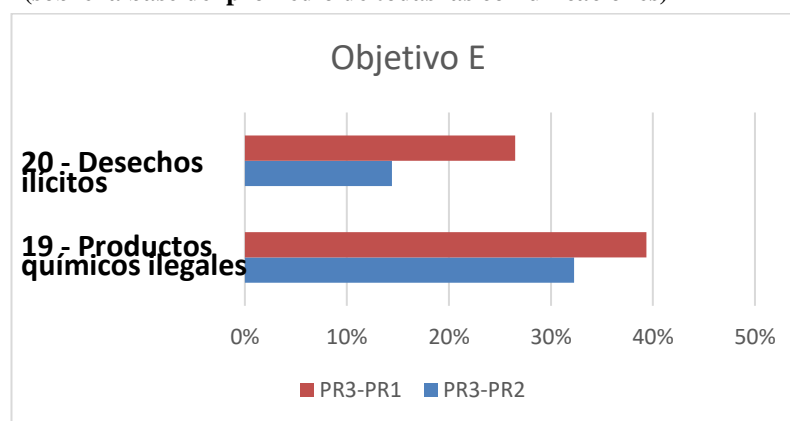
34. Asimismo, una comparación de los niveles de actividad con los niveles comunicados en los informes anteriores muestra que se ha registrado un crecimiento positivo nulo o leve para el indicador 16 (sobre el número de países y organizaciones que ejecutan proyectos de gestión racional de los productos químicos con el apoyo de otras fuentes de financiación (no financiados con recursos del Programa de inicio rápido)). Este indicador guarda una estrecha relación con el elemento básico VI, sobre la participación de la industria y su responsabilidad definida en todo el ciclo vital, incluidas las políticas y los sistemas de recuperación de gastos, así como la incorporación de la gestión racional de productos químicos en las políticas y prácticas empresariales.

E. Objetivo E: tráfico internacional ilícito

35. El objetivo E de la Estrategia de Política Global consta del indicador 19 y el indicador 20 (sobre el número de países que cuentan con mecanismos para prevenir el tráfico ilícito de productos químicos peligrosos). Ha habido un avance general significativo, similar al caso del objetivo B. Una comparación con el primer período, el correspondiente a los años 2009 a 2010, muestra que la región de África experimentó el menor crecimiento (12 %) y la de Asia y el Pacífico, el mayor (42 %), en actividades relativas al control del tráfico ilícito. Las regiones de Europa Central y Oriental y de América Latina y el Caribe también mostraron un progreso general significativo en la aplicación conforme a este objetivo, en comparación con el período 2009-2010, con incrementos del 26 % y el 31 %, respectivamente.

Gráfico VI

Progreso alcanzado desde el primer período objeto de examen respecto de los dos indicadores del objetivo E (sobre la base del promedio de todas las comunicaciones)



36. En promedio, el 79 % de los participantes seleccionaron una de las actividades disponibles para controlar el tráfico ilícito conforme al indicador 19, que muestra un progreso considerable del 37 % respecto al período anterior. La comunicación acerca del movimiento de productos químicos peligrosos y la aplicación de leyes nacionales para evitar el tráfico ilícito de dichos productos resultaron seleccionadas por el 86 % de los participantes, frente al 54 % y el 61 % de períodos anteriores, respectivamente. La región de Asia y el Pacífico comunicó el nivel máximo de actividad de lucha contra el tráfico internacional de productos químicos. El elemento básico II también cubre este indicador, sobre los mecanismos pertinentes de aplicación de la ley y cumplimiento.

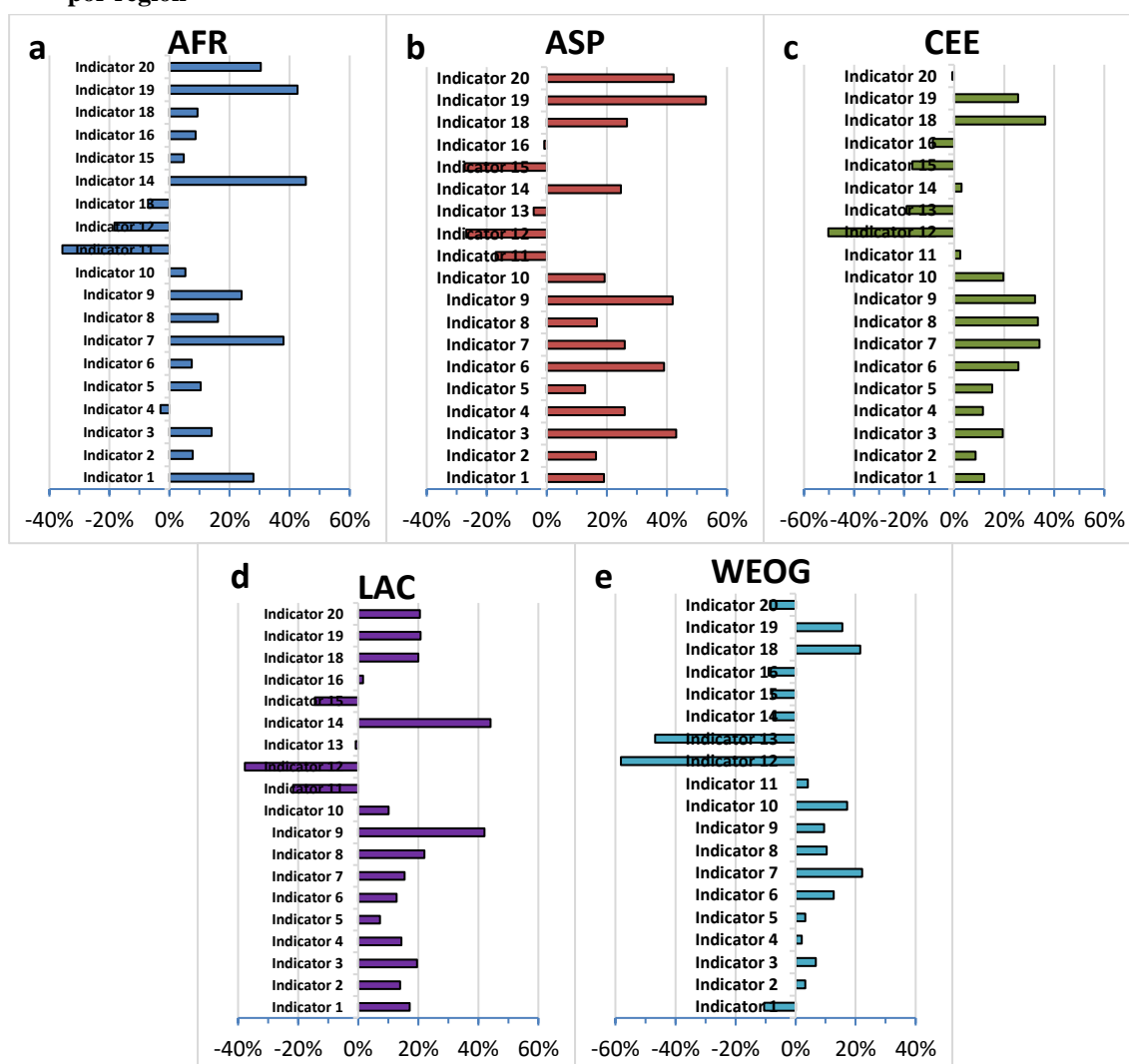
37. El nivel de actividad comunicada para el indicador 20 es algo inferior al del indicador 19. En especial, un número menor de participantes que en el período anterior seleccionó la comunicación sobre el movimiento transfronterizo, lo que representa una reducción del 21 % de la tasa de respuesta. Asimismo, la tasa de respuesta para la actividad sobre la capacitación de los funcionarios de control fronterizo se redujo en un 9 % respecto al período 2011-2013. No obstante, la mayoría de los participantes comunicó la aplicación de legislación nacional y vigilancia del tráfico de desechos peligrosos, con tasas de respuesta del 85 % y el 80 %, respectivamente, es decir, un 37 % y un 16 % más que en el período 2011-2013, respectivamente. Al igual que el indicador 19, el 20 ha demostrado una mejora constante y significativa desde el primer informe, con un aumento total del 27 %.

38. La región de Asia y el Pacífico comunicó el mayor nivel de actividad para el indicador 20, parecido al 19 (véase la columna b) del gráfico VII), mientras que el nivel promedio de actividad comunicado por las regiones de Europa Central y Oriental y los Estados de Europa Occidental y

otros Estados se redujo en comparación con el período anterior (columnas c) y e) del gráfico VII). El indicador 20 guarda relación con el elemento básico I y el elemento básico II.

Gráfico VII

Progreso alcanzado desde el segundo período objeto de examen respecto de los 20 indicadores, por región^a



^aLas regiones son: África (AFR), Asia y el Pacífico (ASP), Europa Central y Oriental (CEE), América Latina y el Caribe (LAC) y Estados de Europa Occidental y otros Estados (WEOG).

IV. Análisis de los 20 indicadores

39. En el transcurso del segundo período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos, celebrado en 2009, se acordaron los 20 indicadores de progreso del Enfoque Estratégico como forma de vigilar los avances de los interesados hacia los objetivos de la Estrategia de Política Global (véase SAICM/ICCM.2/15, anexo III). Desde entonces, los indicadores del Enfoque Estratégico han resultado de utilidad para producir un informe de referencia (2006 a 2008) y tres informes sobre los progresos realizados: el primero, correspondiente al período 2009-2010; el segundo, al período 2011-2013; y el tercero, el presente informe, correspondiente al período 2014-2016. Al abordar todos los aspectos de la gestión racional de los productos químicos y los desechos, los indicadores han permitido a la Secretaría evaluar el progreso mundial y regional a través del tiempo y han brindado a los interesados un marco para fijar prioridades, resaltar los ámbitos en los que se ha tenido éxito e identificar lagunas y márgenes de mejora en las diversas etapas de gestión de los productos químicos.

40. Tras la adopción de los indicadores, se crearon la orientación y las directrices generales para alcanzar la meta de 2020 relativa a la gestión racional de los productos químicos, aprobada en el cuarto período de sesiones de la Conferencia, en 2015. La orientación y directrices generales tienen por objeto brindar orientación e identificar los enfoques para todos los interesados del Enfoque Estratégico con miras a alcanzar la meta de 2020 relativa a la gestión racional de los productos

químicos, e incluye la introducción de 11 elementos básicos necesarios en los niveles nacional y regional para lograr dicha gestión y brindar respaldo a la aplicación de la Estrategia de Política Global. El debate detallado incluido en el informe resumido sobre los progresos en la puesta en práctica del Enfoque Estratégico para el período de 2011 a 2013 (SAICM/ICCM.4/3 y SAICM/ICCM.4/3/Corr.1) contenía una comparación de los 11 elementos básicos y los 20 indicadores, y a través de ella pudo constatar que la mayoría de los indicadores guardan estrecha relación con los elementos básicos identificados en la orientación y directrices generales para alcanzar la meta de 2020 de gestión racional de productos químicos (véase el apéndice II).

41. La gestión de productos químicos y de residuos está integrada en muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para la segunda reunión del proceso entre períodos de sesiones se elaboró una propuesta sobre los objetivos para apoyar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y etapas conexas, según los 11 elementos básicos, teniendo en cuenta el Enfoque Estratégico y la gestión racional de los productos químicos y los desechos más allá de 2020 (SAICM/IP.2/8). Se agruparon los objetivos propuestos en torno a cuatro esferas clave: a) marcos jurídicos e institucionales, puesta en práctica y aplicación; b) participación de los interesados y compromiso sectorial; c) conocimiento e información, evaluación y reducción de riesgos y vigilancia; y d) liderazgo político, actividades de divulgación, educación y fomento. Estas esferas clave guardan una estrecha relación con los objetivos de la Estrategia de Política Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (véase el apéndice II).

42. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en tanto que avance reciente, contribuyen a una comprensión de la situación general respecto de la gestión racional de productos químicos y residuos. También brindan un marco más amplio para que la industria, las empresas y los consumidores realicen su aporte a la gestión racional de productos químicos y reducción de desechos en la fuente, como se refleja en el Objetivo 12, relativo a garantizar los patrones sostenibles de consumo y producción, que toma en cuenta la salud humana, el medio ambiente, la agricultura, la mano de obra y el género.

43. Los indicadores han resultado fáciles de usar, simples y directos, tal como se observó en el proyecto de informe de la evaluación independiente del Enfoque Estratégico para el período 2006-2015 (SAICM/IP.2/4). Los datos recopilados sobre estos indicadores solían proceder de la herramienta del cuestionario en línea del Enfoque Estratégico, que permitía un análisis comparativo entre los tres períodos de presentación de informes.

44. La experiencia en la utilización de los indicadores ha puesto de manifiesto las fortalezas de las diferentes regiones para ciertos indicadores. También se demuestra que las regiones han aplicado los indicadores a un ritmo variado, según sus prioridades. Además, ciertos indicadores y sus respectivas actividades en el cuestionario son más aplicables a los interesados que son Gobiernos que a aquellos que no lo son. Otros indicadores reflejan mejor el mayor éxito de los interesados que no son Gobiernos; por ejemplo, las organizaciones no gubernamentales son muy eficaces en su llegada a los grupos vulnerables del indicador 7. Los interesados quizá deseen explorar formas de ajustar sus actividades para que puedan medir mejor las actividades y los proyectos que emprenden el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, y el informe sobre los progresos realizados puede reflejar mejor sus aportes.

45. La eficacia de los indicadores sigue suscitando preocupación, como también se analizó en el informe previo. Los indicadores basados en las actividades son subjetivos por naturaleza y, por lo tanto, proclives a interpretación por parte de los participantes, lo que puede provocar una comunicación excesiva o deficiente de los progresos. Aun cuando el cuestionario en línea recopila datos exhaustivos de los interesados sobre los indicadores, es largo y completarlo requiere demasiado tiempo, lo que probablemente ha contribuido a la merma de las tasas de comunicación a lo largo de los años. Además, varios interesados comenzaron pero no concluyeron el cuestionario. Otro problema es la inconsistente comunicación entre los países.

46. En el segundo informe sobre la aplicación del Enfoque Estratégico se hizo referencia a los indicadores de progreso que los indicadores basados en la actividad no podían cuantificar, como el efecto de los productos químicos en los humanos y el medio ambiente, y se alentó el suplemento de los datos con indicadores basados en los resultados y verificables de forma objetiva.

47. Los indicadores de progreso en su estado actual no captan por completo las nuevas cuestiones normativas. Según el proyecto de informe sobre la evaluación independiente, los interesados han expresado su preocupación de que, al ampliar la aplicación de los indicadores a las nuevas cuestiones normativas, se generen más desafíos.

48. En resumen, los indicadores de progreso son exhaustivos y, por lo tanto, necesarios y útiles, pero en su estado actual pueden no ser el medio más eficaz de evaluar el progreso hacia una gestión racional de los productos químicos y los desechos después de 2020. Tal como se indicaba en el

proyecto de informe de la evaluación independiente, los interesados del Enfoque Estratégico se mostraron de acuerdo en que era preciso seguir vigilando los indicadores hasta 2020, con el argumento de que “conservar los 20 indicadores existentes de progreso para 2020 es apropiado, dado que se ha desarrollado la línea de base y se adquiere información útil al comparar los resultados de distintos períodos. Algunas regiones han elaborado informes detallados sobre los progresos realizados respecto de los 20 indicadores”.

V. Conclusiones

49. Una de las funciones de la Conferencia Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos consiste en evaluar la aplicación del Enfoque Estratégico, con miras a examinar el progreso contrastándolo con la meta de 2020 y a adoptar decisiones estratégicas, programando, priorizando y actualizando para ello el enfoque, según sea necesario. Identificar logros, comprender los aspectos susceptibles de mejora en la aplicación y priorizar las acciones futuras puede ayudar a optimizar el progreso. Los interesados deben tener en cuenta las enseñanzas extraídas del actual Enfoque Estratégico al evaluar las necesidades y los mecanismos de comunicación para la gestión racional de los productos químicos y los desechos después de 2020.

50. El desafío más significativo encontrado en el transcurso de la elaboración del presente informe fue alentar una mayor participación de los Gobiernos en el proceso de comunicación, lo cual debe abordarse en la elaboración de futuros informes, tanto para el período comprendido entre 2017 y 2019 como en el contexto posterior a 2020. Las conclusiones sobre el progreso se basan principalmente en las respuestas de los interesados sobre sus logros en relación con los objetivos. Sin datos suficientes, esas conclusiones no son fiables ni representativas del estado real del progreso mundial hacia la gestión racional de los productos químicos y los desechos. Por consiguiente, los datos suministrados por el Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de los Productos Químicos acerca de sus ocho indicadores se han incorporado al informe sobre los progresos por primera vez en este período, a fin de suplementar los informes presentados por quienes respondieron el cuestionario bajo determinados indicadores del Enfoque Estratégico.

51. Las prioridades de las diversas regiones y Gobiernos y el ritmo al que abordan los objetivos del Enfoque Estratégico varían. No obstante, de la observación del progreso general realizado para todos los indicadores a lo largo de los años se deduce que todavía queda un largo camino por recorrer para alcanzar la meta de 2020. El 30 % de los indicadores reflejan puntuaciones inferiores a 0,5 (50 % de actividades seleccionadas en el cuestionario en línea) y solo el 40 %, supera el a 0,7. Estas cifras podrían ser incluso más bajas si todos los interesados del Enfoque Estratégico hubieran presentado un informe, dando por supuesto que quienes no comunican su progreso son también más propensos a haber avanzado menos en el logro de los objetivos.

52. En todas las regiones, el principal avance respecto al primer informe corresponde al objetivo B, sobre el conocimiento y la información, y al objetivo E, sobre el tráfico internacional ilícito. Con todo, el progreso general que el presente informe refleja en la región de África podría obedecer en gran medida al pequeño conjunto de datos (solo tres países presentaron un informe) y no ser un indicio real del progreso de la región. Las regiones de Asia y el Pacífico han comunicado un nivel de actividad significativamente alto para el objetivo E desde el primer informe. El mayor avance de la región de Europa Central y Oriental se registró en el objetivo B. Las regiones de América Latina y el Caribe y los Estados de Europa Occidental y otros Estados comunicaron también un gran aumento de la actividad en relación con los objetivos B y E, en comparación con el primer período.

53. La mayoría de los proyectos financiados por el Fondo Fiduciario para Programas de Inicio Rápido abordaron los objetivos A, B y C, sobre la reducción del riesgo, el conocimiento y la información, y la gobernanza, respectivamente. Todos los indicadores para los objetivos A y B reflejan un nivel de actividad muy superior al promedio en el presente período de presentación de informes. Se registró una distribución relativamente más homogénea de los proyectos del Fondo Fiduciario para Programas de Inicio Rápido en los objetivos A, B, y C. Si bien la mayoría de los proyectos (8 de 15) se centró en el indicador 1, un número equivalente se ocupó de los indicadores 7, 9, 10 y 14. Seis proyectos se centraron en el indicador 10 (es decir, el desarrollo de planes de aplicación del Enfoque Estratégico) y otros seis se ocuparon del indicador 14.

54. Una comparación de los datos procedentes de los períodos de presentación de informes segundo y primero indica que la brecha entre los países ubicados en diferentes categorías de desarrollo (es decir, el estado del Comité de Asistencia para el Desarrollo) se ensancha, en lugar de disminuir, debido al incremento de los niveles de actividad comunicados por los países desarrollados y de ingresos medio-altos, por oposición a las reducciones de actividades o la ausencia de cambios en los países menos adelantados. No obstante, no es posible extraer conclusiones acerca de esta tendencia

en este período. Podría atribuirse al nivel de actividad inferior al promedio para los objetivos C y D de los países no pertenecientes al Comité de Asistencia para el Desarrollo, lo que ha provocado que dichos países registren puntuaciones generales más bajas. Asimismo, hubo una cantidad limitada de comunicaciones de los países menos adelantados y de ingresos medio-bajos, y los primeros comunicaron un nivel de actividad para casi todos los objetivos, lo cual, en términos generales, dificulta la comparación con los informes previos y la extracción de conclusiones sobre los aspectos susceptibles de mejora en las diversas categorías de desarrollo.

55. La demostración de un progreso creíble y continuo ayudará a asegurar el respaldo político, la financiación y, en última instancia, a intensificar el efecto a largo plazo. En términos generales, y con la mirada puesta en el Enfoque Estratégico y la gestión racional de los productos químicos y los residuos después de 2020:

- a) La elaboración de indicadores basados en los resultados y verificables de forma objetiva que reflejen el progreso (o su ausencia) con miras a reducir al mínimo los efectos nocivos de la producción, utilización y eliminación de productos químicos para la salud y el medio ambiente podría resultar en un enfoque más eficaz y coherente;
- b) El informe actual sobre los progresos realizados se ha beneficiado de los indicadores del Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de los Productos Químicos, que brinda información sobre la gestión racional de productos químicos a partir de conjuntos de datos mundiales y otros mecanismos de información. Por consiguiente, un marco que permita dar seguimiento al progreso en múltiples niveles con múltiples interesados y que permita la utilización de varias fuentes de datos y métodos podría ayudar a garantizar un examen más amplio del progreso mundial;
- c) Con respecto a la medición del nivel de adhesión a la gestión racional de los productos químicos y los desechos, el marco de la OMS para dar seguimiento a los progresos de los Estados Partes en la aplicación de las capacidades básicas relativas al Reglamento Sanitario Internacional constituye un ejemplo de un enfoque eficaz y exhaustivo de evaluación del progreso realizado por los Estados;
- d) La Agenda 2030 brinda oportunidades para que los Gobiernos, la industria y la sociedad civil realicen su aporte concreto a la promoción de una producción y unas modalidades de consumo más responsables y sostenibles en todo el mundo. De esta forma, ofrece un marco amplio para que todos contribuyan a la gestión racional de productos químicos y a la prevención o reducción de la producción de desechos.

Apéndice I

Lista de interesados que presentan información para el informe a través del cuestionario en línea

1. Los siguientes 54 Gobiernos presentaron un informe completo: Alemania, Argentina, Austria, Barbados, Belarús, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Chipre, Chequia, Dinamarca, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Grecia, Guyana, Honduras, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Lesotho, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malasia, Malta, Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte República de Corea, Rumania, Serbia, Suecia, Suiza, Tailandia, Trinidad y Tobago y Yemen.
2. Las siguientes cinco organizaciones intergubernamentales presentaron un informe completo: la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).
3. Seis organizaciones no gubernamentales presentaron informes completos; cuatro eran organizaciones de la sociedad civil (Armenian Women for Health and Healthy Environment, la Red de Acción en Plaguicidas, la Sociedad para la Restauración Ecológica y el Instituto Regional de Estudios de Sustancias Tóxicas) y dos eran organizaciones del sector privado (International Council of Chemical Associations y American Petroleum Institute).

Apéndice II

Lista de indicadores para comunicar los progresos realizados en la aplicación del Enfoque Estratégico y los enlaces a los elementos básicos relacionados de la orientación y las directrices generales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Strategic Approach Objective	Indicator of Progress	Links to Basic Elements	Links to SDGs and 2030 Agenda
A. Risk reduction	1. Number of countries (and organizations) with mechanisms to address key categories of chemicals		SDG 1, Target 1.b SDG 2, Targets 2.1, 2.4 SDG 3, Target 3.9 SDG 6, Target 6.3 SDG 8, Targets 8.4, 8.8 SDG 12, Targets 12.4, 12.5
	2. Number of countries (and organizations) with hazardous waste management arrangements	I: legal frameworks	
	3. Number of countries (and organizations) having mechanisms in place for setting priorities for risk reduction		
	4. Number of countries (and organizations) implementing agreed chemicals management tools	VIII: risk assessment and use of best practices	SDG 3, Targets 3.9, 3.d SDG 8, Target 8.8 SDG 12, Targets 12.4, 12.5 SDG 16, Target 16.10 SDG 17, Target 17.14
	5. Number of countries (and organizations) engaged in activities that result in monitoring data on selected environmental and human health priority substances	X: monitoring health and environmental impacts	SDG 3, Targets 3.9, 3.d SDG 12, Targets 12.4, 12.5 SDG 16, Target 16.10 SDG 17, Target 17.6
B. Knowledge and information	6. Number of countries (and organizations) providing information according to internationally harmonized standards	V: Globally Harmonized System	
	7. Number of countries (and organizations) that have specific strategies in place for communicating information on the risks associated with chemicals to vulnerable groups	V: sharing data and information	
	8. Number of countries (and organizations) with research programmes	X: monitoring health and environmental impacts XI: environmentally sound and safer alternatives	SDG 3, Targets 3.9, 3.d SDG 8, Target 8.8 SDG 12, Targets 12.4, 12.5
	9. Number of countries (and organizations) with websites that provide information to stakeholders	V: sharing data and information XI: environmentally sound and safer alternatives	SDG 3, Targets 3.9, 3.d SDG 12, Targets 12.4, 12.5 SDG 16, Target 16.10
C. Governance	10. Number of countries (and organizations) that have committed themselves to implementation of the Strategic Approach	IV: institutional frameworks and coordination	
	11. Number of countries (and organizations) with multi-stakeholder coordinating mechanism	IV: institutional frameworks and coordination VI: industry participation	SDG 2, Target 2.4 SDG 12, Targets 12.4, 12.5, 12.6 SDG 16, Target 16.6, 16.7,
	12. Number of countries (and organizations) with mechanisms to implement key international chemicals priorities	III: implementation of international conventions	SDG 2, Targets 2.1, 2.4, SDG 3, Targets 3.9, 3.d SDG 6, Targets 6.3, 6.6, 6.a. SDG 8, Target 8.8 SDG 11, Targets 11.2, 11.6. SDG 12, Targets 12.4, 12.5, SDG 14, Target 14.1 SDG 16, Target 16.8
D. Capacity-building and technical cooperation	13. Number of countries (and organizations) providing resources (financial and in kind) to assist capacity-building and technical cooperation with other countries		
	14. Number of countries (and organizations) that have identified and prioritized their capacity-building needs for the sound management of chemicals	XI: environmentally sound and safer alternatives IX: Strengthened capacity to deal with chemicals accidents, including poison centers	SDG 7, Targets 7a, 7.b SDG 8, Targets 8.2, 8.4 SDG 9, Targets 9.2, 9.4 SDG 11, Target 11.6
	15. Number of countries where development assistance programmes include the sound management of chemicals	VII: national budgeting processes	SDG 2, Target 2.4 SDG 3, Target 3.d SDG 6, Target 6.3
	16. Number of countries (and organizations) with sound management of chemicals projects supported by other sources of funding (not Quick Start Programme funding)	VI: industry participation	
	17. Number of countries (and organizations) with projects supported by the Strategic Approach's Quick Start Programme Trust Fund		
18. Number of countries (and organizations) engaged in regional cooperation on issues relating to the sound management of chemicals			
E. Illegal international traffic	19. Number of countries having mechanisms to prevent illegal traffic in toxic, hazardous and severely restricted chemicals individually	I: legal frameworks II: enforcement and compliance	
	20. Number of countries having mechanisms to prevent illegal traffic in hazardous waste	I: legal frameworks II: enforcement and compliance	

Abreviatura: ODS, Objetivo de Desarrollo Sostenible.